



150 años de *El capital* de Marx: análisis de su difusión en España (1867-2017), con algunas consideraciones sobre su recepción

Diego Guerrero Jiménez¹

Recibido: 11-07-2017 / Aceptado: 14-11-2018

Resumen. En el 150 aniversario de la publicación de *El capital* (libro I) de Marx (1867), nuestro objetivo es repasar la influencia que ha tenido este libro en España, en el doble sentido de su difusión (especialmente) y su recepción (a un nivel más introductorio). Por consiguiente, estudiaremos primero las traducciones españolas (no hispanoamericanas) de *El capital* (en castellano y catalán), atendiendo a su número y difusión, la personalidad del traductor, el carácter de la editorial y las circunstancias históricas respectivas. En segundo lugar, intentaremos un primer abordaje a la influencia teórica del libro en distintos autores españoles, pero lo haremos, dada la magnitud del empeño, de forma no exhaustiva y ni siquiera enteramente sistemática o metódica. Por otra parte, no se trata de la influencia del marxismo en general, sino de algo más específico: *El capital*, y de cómo este libro ha influido en autores que han escrito sobre o desde él en España, tanto a favor como en contra. Los resultados de nuestro análisis muestran un conjunto importante de traducciones (más que en inglés), pero menos difundidas que otras hechas en México y Argentina; y una creciente influencia intelectual de *El capital*, con un florecimiento periódico, como en el presente, de estudios sobre esta obra o sobre las teorías que contiene.

Palabras clave: Karl Marx; *El capital*; marxismo; España; difusión; traducción; recepción.

[en] 150 years since Marx's *Capital*: an analysis of its dissemination in Spain (1867-2017), with some reflections on its reception

Abstract. 150 years after the publication of book I of Marx's *Capital* (1867), our aim is to review the influence of this book in Spain, in the dual sense of dissemination (especially) and reception (at a more primary level). Therefore, we study, first, the translations of *Capital* into Spanish (Castilian and Catalan but not in Latin America), looking at their number and diffusion, the translator's personality, the character of the publisher and the respective historical circumstances. Secondly, we try a first approximation to the theoretical influence of this book on different Spanish authors, but given the magnitude of this field, we do it in a non-exhaustive and not-systematic or methodical way. On the other hand, we do not deal with the influence of Marxism in general, but with something more specific: how *Capital* has influenced the authors who have written about it or from it in Spain, both for and against. The results of our analysis show an important set of translations (more than in English), but less disseminated than others made in Mexico and Argentina; and an increasing intellectual influence of *Capital*, with a periodic flourishing, as at the present, of studies on this book and on the theories it contains.

¹ Universidad Complutense de Madrid (España).
E-mail: diego.guerrero@cps.ucm.es

Keywords: Karl Marx; *Capital*; marxism; Spain; dissemination; translation; reception.

Cómo citar: Guerrero Jiménez, D. (2018): “150 años de *El capital* de Marx: análisis de su difusión en España (1867-2017), con algunas consideraciones sobre su recepción”, *Política y Sociedad*, 55(3), pp. 873-892.

Sumario. 1. Introducción. 2. De la Primera Internacional al advenimiento de la II República. 3. La época de la II República. 4. La larga dictadura franquista. 5. Desde la muerte de Franco a la actualidad. 6. Comentarios finales. 7. Bibliografía.

Agradecimientos. Quiero expresar mi agradecimiento, por haberme ayudado de diversas maneras, a Marcello Musto, Babak Amini, Alejandro Valle, Xabier Gracia, Maxi Nieto y uno de los revisores anónimos de este artículo. Todos son ajenos a los errores que pueda contener este artículo, que son solo de mi responsabilidad.

1. Introducción

Aunque la introducción del marxismo en España antes de la II República se ha estudiado adecuadamente², no ha ocurrido lo mismo con la específica difusión y recepción de *El capital* de Karl Marx. Por eso, al cumplirse 150 años de *El capital* (libro I), nos proponemos abordar esta cuestión llegando hasta nuestros días. Para ello: 1) repasaremos la serie de traducciones españolas del libro, analizando el papel de las editoriales, los traductores y otros sujetos implicados en su publicación; y 2) estudiaremos, aunque de forma no metódica, la aportación de algunos de los principales autores que han estudiado *El capital*, que son un pequeño subconjunto de los interesados en Marx y el marxismo, pues, como en otros países, lo que ha dominado en España es fundamentalmente un “marxismo sin *El capital*”. Todo ello será estudiado brevemente en el contexto histórico correspondiente.

Como se sabe, Marx escribió bastante sobre España. Entendió algunos de sus rasgos históricos como muy singulares, y otros, como simple manifestación de rasgos generales de cualquier país europeo (Sacristán, 2001: 808). Es tentador intentar algo parecido, y preguntarnos si la difusión y recepción en español de *El capital* ha seguido, o no, la misma pauta que en otros países (si es que hubo una única pauta), pero eso desbordaría los límites de este trabajo. Sin embargo, sospechamos que, aunque los traductores españoles de esta obra compartan ciertos rasgos de su personalidad política y/o intelectual con los de otros países, no se puede decir que ellos y sus editoriales trabajaran siempre en las mismas condiciones sociopolíticas que en el extranjero (basta pensar en la dictadura franquista)³. En cualquier caso, estas diferencias interesarán a los estudiosos de la realidad española, máxime cuando entre nuestros traductores encontramos, por ejemplo, al internacionalista español más apreciado por Engels, amigo suyo y de Lafargue, y mentor de Jules Guesde; al fundador y presidente del partido socialista argentino, que nunca se consideró marxista; al dirigente del PSOE que pudo ser la

² Véanse los diversos trabajos de Pedro Ribas y Emili Gasch, así como Santiago Castillo (1998), Antonio Elorza (1984), etc.

³ Lo cual es perfectamente aplicable, a una escala aún mayor, a quienes recibieron el influjo intelectual de *El capital* en sus obras.

alternativa a Pablo Iglesias antes de convertirse en cofundador del PCE; al último embajador de la República española en Moscú, un conde masón pronto exiliado en México; al catedrático de Derecho Romano acusado por algunos de haber participado en las campañas estalinistas contra Andrés Nin y el POUM (1937); o al epistemólogo comunista catalán (nacido en Madrid), que fue un falangista orteguiano antes que miembro del PCE y del comité ejecutivo del PSUC.

2. De la Primera Internacional al advenimiento de la II República

Como se sabe, la influencia anarquista en el movimiento obrero español fue dominante desde que los primeros internacionalistas españoles, la mayoría catalanes y proudhonianos, se inclinaron por Bakunin en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT). El mayor desarrollo industrial de Cataluña, la influencia de Proudhon y del republicanismo federalista y la llegada a España, como primer representante de la AIT, del anarquista Giuseppe Fanelli, amigo de Bakunin, tienen mucho que ver con ese predominio y con que un pequeño grupo madrileño, expulsado de la Federación Regional Española de la Internacional, se viera obligado a formar una Nueva Federación madrileña para defender las ideas de Marx frente a las de Bakunin. Si bien estas dominaban en *La Federación*, publicada en Barcelona, la revista *La emancipación*, que dirigía en Madrid José Mesa, difundió las ideas marxistas, introducidas en España por Paul Lafargue, el yerno de Marx, que pasó aquí casi un año (1871-1872) huyendo de la represión contra los defensores de la Comuna de París. Mesa convirtió *La emancipación* en una revista marxista, y su correspondencia con Lafargue y Engels muestra cuánto valoraba este, dentro del panorama europeo, el papel de Mesa y su revista (S. Castillo, 1998: 23). Pues bien, fue en *La Emancipación*, para la que Mesa había traducido ya *El manifiesto comunista* (Gasch, 1983: p. 26), en donde aparecieron en 1873 los primeros fragmentos de *El capital* (traducidos del francés), que equivalían a la sección II del libro: “La transformación del dinero en capital” (S. Castillo, 1998: 24)⁴.

La siguiente traducción parcial de *El capital* es obra de un periodista y político republicano, amigo y discípulo de Pi y Margall: Pablo Correa y Zafrilla. Correa presentó el libro como si estuviera terminado y traducido del alemán, pero en realidad era una mala traducción del francés de la mitad del libro de Marx (Ribas, 1990: 135, 182, 88-89). Esta versión “republicana” de *El capital* (Marx, 1887) no fue del gusto del PSOE, que quiso contrarrestarla traduciendo el resumen de *El capital* del socialista francés Gabriel Deville (1883): mientras que la traducción de Correa apenas se difundió, con el libro de Deville ocurrió todo lo contrario, y se convirtió desde entonces en la versión (apócrifa) de *El capital* más editada en español, ¡hasta hoy!, con el agravante de haber pasado siempre, erróneamente, como la obra de Marx⁵.

La primera traducción completa (del alemán) del volumen primero de *El capital* fue obra del insigne socialista argentino Juan B. Justo⁶ (1898). Justo, que era un

⁴ Son los capítulos 4, 5 y 6 de la edición francesa, que equivalen al capítulo 4 de la alemana original.

⁵ Solo recientemente se aclara en la portada que se trata de un resumen, como ocurre con Deville (2007).

⁶ Justo era una figura prominente del socialismo argentino, y con la fundación del Partido Socialista Obrero de Argentina en 1896 se convirtió en el presidente del partido y director de su revista (*La Vanguardia*).

médico formado en Viena, conoció en España a un importante socialista español, el tipógrafo Antonio García Quejido (“el gran perdedor en la historia del partido”; Bizcarrondo, 1992: 360), que hizo materialmente posible esta edición montando una imprenta *ad hoc*. A diferencia de Pablo Iglesias, Justo era un intelectual que nunca se declaró marxista y escribió varios libros de carácter socialista liberal. En cuanto a Quejido, “socio capitalista” de esta empresa intelectual, pretendía hacer rentable o posible una edición española de *El capital*, para lo cual invirtió su dinero en editar el libro y difundirlo, pues contaba con escaso apoyo del PSOE. Bastantes años después, al no haberse agotado la edición⁷, Quejido cedió los libros sobrantes al PSOE, que los vendió a precio de saldo.

Se ha escrito repetidamente que ni el PSOE ni ningún intelectual cercano tuvieron en este periodo una labor importante de difusión teórica (y mucho menos de producción) del marxismo⁸. Hay muy pocas excepciones y, si hablamos específicamente de *El capital*, esta actividad se reduce casi a cero. Jaime Vera, un joven y ya prestigioso doctor en Medicina considerado en el siglo XX uno de los introductores de la psiquiatría en España, fue autor en 1884 de un informe del PSOE valorado como el documento teórico marxista más importante del primer medio siglo del partido. En realidad, este informe resume ideas centrales de Marx, pero más del *Manifiesto Comunista* que de *El capital*. Sin embargo, contiene también ideas socialistas expresamente condenadas por Marx, como la “ley de los salarios”, de filiación lassalleana, esa férrea ley que Marx atribuye a Malthus. Esta cuestión de los salarios de subsistencia en *El capital* fue analizada por el obrero Quejido, en parte frente al intelectual Vera. Según Quejido, el mínimo de subsistencia no es el valor de la fuerza de trabajo, sino una cuantía inferior; por tanto, el salario no vendrá regulado por dicho mínimo sino por un nivel superior, en parte gracias a la actividad consciente de los trabajadores, que tienen motivo y posibilidad de luchar por aumentos salariales, algo que, según Lassalle y Vera, les estaría vedado (García Quejido, 1975: 110-111).

También abordan *El capital* dos trabajos “burgueses” de principios del siglo XX. Primero, el ejercicio de cátedra (1904) del prestigioso economista conservador Antonio Flores de Lemus⁹ sobre el problema de la circulación del capital en Marx, que tiene la importancia adicional de versar sobre el libro II de *El capital*, y no sobre el primero (Flores de Lemus, 1971). Segundo, una obrita —de mayor importancia, pero habitualmente pasada por alto— de un discípulo de Flores, Francisco Bernis (1912), donde este profesor de Economía, de veleidades socialistas entonces, no solo repasa los tres volúmenes de *El capital*, sino que lo defiende frente a sus críticos, socialistas de cátedra y teóricos de la utilidad marginal.

3. La época de la II República

Varias décadas después, hay un salto cualitativo en la difusión de Marx y *El capital*. En realidad, el cambio empieza antes de la II República, al final de la dictadura de Primo de Rivera, años en que se gestan dos de las traducciones españolas más importantes.

⁷ Ribas (1984: 135) estima las ventas (en diez años) en 1.200 ejemplares.

⁸ “Por desgracia, el lado fuerte del movimiento obrero español no ha sido la teoría” (Carrillo, 1977: 162).

⁹ Autodenominado “el más reaccionario de los economistas españoles” (Ribas, 1990: 200).

A finales de los años veinte se inicia la primera traducción completa (del alemán) de *El capital*, publicada en 1931 por la editorial Aguilar y realizada por Manuel Pedroso. Pedroso, cuyo nombre completo era Manuel Martínez Pedroso, conde de Pedroso y Garro, fue un personaje singular: formado en Alemania durante casi una década, fue catedrático de Derecho político en la Universidad de Sevilla, donde también fue decano y rector. Era masón, y en 1918 se afilió al PSOE, donde se inclinó hacia posiciones terceristas cuando el partido se pronunció sobre su adhesión a la Tercera Internacional. No es seguro que se afiliara al PCE, pero la traducción se realizó en su casa de las afueras de Madrid, con ayuda de un grupo de militantes del PCE. Algunos consideran que esta actividad “marxiana” de Pedroso fue algo puntual, pero el novelista Carlos Fuentes recuerda que en su exilio mexicano este excelente profesor reunía a un grupo de estudiantes para estudiar temas marxistas (Fuentes, 1971: 57). Es verdad que en 1936 vemos a Pedroso como diputado del PSOE por Ceuta¹⁰, pero es que en el PSOE nunca dejó de haber marxistas. En cuanto a su traducción, considerada superior a la de Rocés pero inferior a la de Justo (Scaron 1975: XXI), se publicó en un único y lujoso volumen que, a pesar de su precio, se vendió muy bien¹¹. Prueba de ello son las Memorias del editor Manuel Aguilar, quien se propuso ganar suficiente dinero con *El capital* como para comprarse un lujoso Chrysler Imperial, cosa que hizo. No obstante, al empezar la guerra civil, gracias a las incautaciones de la zona republicana, el coche le fue expropiado y él tuvo que escribir: “Carlos Marx me lo dio y Carlos Marx me lo quitó” (Elorza, 1984: p. 153).

En esos años se crearon bastantes editoriales, muchas comunistas, al calor de la buena prensa que tenían entonces la URSS y todo lo soviético. Una de las más importantes fue Cenit (1929), a la que se incorporó Wenceslao Rocés, el futuro traductor de la versión más difundida de *El capital*, cuya traducción ha sido siempre discutida. Rocés publicó en Madrid el libro primero de *El capital* (Marx, 1934-35) en tres formatos distintos¹², y más tarde, en su exilio mexicano, la obra completa en el Fondo de Cultura Económica (1946-47).

En su etapa española, Rocés fue un político importante, miembro del PCE. Era, como Pedroso, un catedrático de Derecho (en Salamanca) formado en Alemania, pero especializado en Derecho Romano. Durante la dictadura de Primo comenzó a estudiar la obra de Marx, con intención de dedicarse —ya que el PSOE y el PCE no lo hacían— a la difusión de las ideas marxistas. Empezó por la traducción de la obra de Marx, para lo que usó Cenit como plataforma. Al estallar la guerra civil, Rocés fue nombrado subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1936-37), cuyo titular era el comunista Jesús Hernández, y debido a ese cargo algunos lo acusaron de haber participado, no en el asesinato de Andrés Nin, pero sí en la campaña de difamaciones contra el POUM que llevó a cabo la policía secreta de Stalin en España¹³.

¹⁰ Pedroso desempeñó diversos cargos políticos durante la II República: miembro de la comisión que redactó la Constitución de 1931 y del Tribunal de Garantías Constitucionales, fue el último representante de la embajada española en Moscú, antes de exiliarse a México.

¹¹ En 1939, la editorial comunista mexicana Ediciones Fuente Cultural reeditó esta traducción.

¹² Junto a la edición de 1934-35, en dos volúmenes, hubo una edición en fascículos (1933-34) y otra “popular” (1935), en un volumen.

¹³ En particular, se le acusaba de ser el autor o coautor del libro *Espionaje en España*, de un supuesto Max Rieger (1938), que acusaba al POUM de partido traidor, vendido al espionaje franquista y fascista internacional. La campaña vertía difamaciones y pruebas falsas como las que se estaban utilizando en los procesos de Moscú. Hoy se sabe que fue el funcionario búlgaro del Komintern Stoyán Minev (Stepanov) quien dirigió al equipo clandestino de agentes soviéticos en España que elaboró este libro (Guillamón, 2007).

En cualquier caso, la labor de Rocés como traductor de *El capital* —y de otras obras de Marx, Engels y otros— se extendió durante décadas. La traducción mexicana de 1946-47, su primera edición completa de *El capital*, fue revisada en 1959 y de nuevo en los años ochenta (aunque no ha comenzado a aparecer hasta el siglo XXI), y su difusión ha sido tan mayoritaria que para muchos *El capital* de Rocés ha sido *El capital* sin más (Scaron, 1975: XXI). Se suele considerar que esta es una mala traducción, y para demostrarlo Scaron publicó una larga lista de errores (Scaron, 1975: XXI-XXVIII); aunque Romano (1977) defendió a Rocés —quien por cierto había sido durísimo con la traducción de Pedroso (Rocés, 1932: 61)—, en realidad Scaron fue bastante más moderado que Josep Fontana, quien la atacó frontalmente como ejemplo supremo de traducción instrumental, útil para la lucha política pero no en términos estrictamente científicos (Fontana, 2001: 752). ¿Cómo es posible, se quejaba Fontana, que hayan pasado desapercibidos, durante décadas, los errores y aberraciones de Rocés, no solo a él, sino a cuantos han estudiado su *El capital*? Su respuesta es que se debió al estalinismo reinante.

También en 1931, el editor valenciano instalado en Barcelona, Vicent Clavel, comenzó a traducir *El capital* con intención de publicarlo en 14 volúmenes; pero solo aparecieron los dos primeros, “hasta el final del capítulo XII” del libro I, que “aunque seguía el capitulado de la edición alemana y no la francesa, parece que se hizo a partir de una versión en esta última lengua” (Gasch, 1983: 28).

En cuanto a la recepción de *El capital*, hay pocos trabajos teóricos en este periodo. Aparte de *Leviatán*, la revista del PSOE que expresaba “el más elevado nivel que alcanzó el marxismo español”, donde dominaba un marxismo volcado en la lucha política inmediata y elaborado por políticos, mencionaremos las obras de Jordi Arquer (1937) y de Luis Araquistáin (1980), uno de los protagonistas de la radicalización del PSOE, quien insistía en la necesidad de “una discusión sobre la lectura correcta de Marx” (sobre este autor, véase Ribas, 1990: 142, 218, 139, 141)¹⁴.

4. La larga dictadura franquista

Tras la derrota en la guerra civil, la represión de toda actividad política marxista, anarquista, etc., fue acompañada de la prohibición de sus publicaciones. Esto empezó a cambiar con la ley de prensa de 1966, pero ya antes circularon publicaciones ilegales, y escapó de la censura alguna legal, como el artículo sobre la teoría del salario de Marx aparecido en 1949 en una revista académica del régimen, *Anales de Economía*. En ella, un desconocido Juan Manuel García Ábalos demostraba un profundo conocimiento de *El capital* y otra literatura sobre el tema, y tomaba claramente partido por Marx.

Aparte de libros editados en Hispanoamérica que circulaban legalmente aquí, y de los editados en español en Francia (por editoriales de oposición, como Ruedo Ibérico), que lo hacían clandestinamente, en la década de 1960 se disparan las traducciones al español de libros marxistas y comienzan a aparecer obras con crecientes referencias a *El capital*.

¹⁴ Otras aportaciones teóricas son la del marxista Antonio Ramos Oliveira (1935), quien analiza la economía y la historia españolas “con el materialismo histórico como guía metodológica”, y las no marxistas de Pedro Amado (1932), basada en Böhm-Bawerk, Sombart y Weber, y de Julián Besteiro (1935) (Ribas, 1990: 213).

Debe tenerse en cuenta que, tanto en esta época como en el posfranquismo, el número de obras ha crecido tanto que cualquier estudio de los diferentes estudios sobre *El capital* en diferentes campos resulta inabarcable, máxime cuando en realidad no estamos usando un método definido ni un esquema metateórico desde el que abordar dicho estudio crítico. Por ello, nos limitamos prácticamente a recorrer cronológicamente nuestra propia lista impresionista y un tanto arbitraria de obras, pretendidamente representativa del panorama general pero ciertamente seleccionada a base de juicios de valor del autor de estas líneas.

Así, en 1960 aparece, firmada por Manuel Entenza (pseudónimo de Manuel Sacristán) y reeditada en 1966, la primera obra de Marx publicada legalmente bajo el franquismo: los trabajos de Marx y Engels sobre España (Sacristán, 1960). En 1961 se publican unas conferencias pronunciadas en 1958 en la Universidad de Santiago de Compostela (París *et al.*, 1961) y, tras la fugaz aparición en 1960 de la revista *Praxis*, publicada en Córdoba por José Aumente y Carlos Castilla del Pino, nacen *Cuadernos para el Diálogo* (1963), impulsada por Joaquín Ruiz-Giménez, y *Cuadernos de Ruedo Ibérico* en París (1965) (Díaz, 1995: 531-2). Según algunos, en vísperas de mayo del 68, “el marxismo estaba presente en los sectores intelectuales más dinámicos de la nación e informaba ya un elevado porcentaje de su producción bibliográfica” (Cuenca, 2016: 27-28)¹⁵.

En 1967¹⁶ aparece la segunda traducción castellana completa de *El capital*, la publicada por EDAF¹⁷ y reeditada en 1972: una edición en dos lujosos volúmenes, traducida del francés por un equipo de traductores cuyo director se ignora. La editorial encargó una introducción al catedrático de economía Jesús Prados, quien escribió un largo texto crítico sin ofrecer explicación de las intenciones de esta edición. Prados, un economista heterodoxo pero liberal, veía una “tremenda contradicción interna” entre los libros I y III de *El capital*, y hacía una lectura incompleta y poco original. Aseguraba que Marx seguía a Ricardo y a Rodbertus en su teoría del valor, y se limitaba a decir del libro II que critica “la ilusión monetarista de los economistas” (Prados, 1967: LII, XLIII, XXXI).

Entre los trabajos españoles influidos por *El capital* en los campos de filosofía, economía, historia y sociología, citaremos primero el del muy comprometido¹⁸ Manuel Sacristán, de quien destaca la importancia de sus aportaciones, sin olvidar deficiencias e inconvenientes notables, como no distinguir suficientemente entre Marx y marxismo, o presentar una obra fragmentaria, publicada tardía pero no cronológicamente, consistente en notas y comentarios de *El capital* y otras obras, muchas veces al hilo de su tarea de traducción. Este “científico” de la lógica¹⁹ —

¹⁵ Y añade este autor: “En elevada proporción, profesaban [estos profesores] la ideología marxista” y “renombradas enciclopedias y diccionarios (...) sirvieron de vehículo preferente para la difusión (...) del ideario marxista”, que algunos “denominarían marxiano con el objeto de desproveerlo, cara al público, de su carga militante” (Cuenca, 2016: 28).

¹⁶ En ese mismo año se publica en catalán *Cartes sobre El capital*; véase una lista completa de las publicaciones de obras de Marx en España entre 1948 y 1999 en Gasch (2001).

¹⁷ EDAF es el acrónimo de Ediciones y Distribuciones Antonio Fossati, S. A., una exitosa editorial comercial creada en España en 1921 (recreada en 1957 tras la guerra civil) por este editor argentino asentado en Madrid.

¹⁸ Sacristán, que había sido un joven escritor falangista crecientemente crítico con el franquismo, que aún se movía en el mundo editorial del falangismo a principios de los cincuenta, experimentó un cambio ideológico total durante su estancia de investigación en Alemania a mediados de los cincuenta. A su vuelta a España, ya comunista, ingresó en el PCE, y formó parte del comité ejecutivo del PSUC.

¹⁹ En Alemania, Sacristán se especializó en Lógica formal y teoría del conocimiento antes de terminar una tesis doctoral: *Las ideas gnoseológicas de Heidegger* (1959); en 1964 publicó su *Introducción a la lógica y al análisis formal*.

para quien la tradición marxista “no es una tradición de la ciencia, sino de la militancia revolucionaria” que debe “llevar y mantener el socialismo con una altura científica”, sabiendo que “la filosofía de la praxis [...] es la médula del materialismo histórico” (Sacristán, 2003: 216; 1983: 51, 132)— aborda la obra de Marx desde el punto de vista de la epistemología, la gnoseología, la metodología de la ciencia y la moderna teoría del conocimiento, y trata de traducirla al lenguaje actual. Y en esta época (hasta 1975) hace un genial apunte de sociología de la ciencia, y nos pone en guardia contra el

“tipo de estimación de *El capital* (...) característico de los grandes autores que no pueden permitirse, por su personalidad científica, una apología directa del capitalismo a través de una refutación grosera del libro de Marx, ni, por otra parte, pueden prescindir tampoco, dada su posición de clase, de una apología indirecta de ese orden por medio de una sesuda justificación de la tesis de la caducidad de *El capital*. Schumpeter es, probablemente, la más alta autoridad de esta distinguida categoría” (Sacristán, 2004: 48).

Varios filósofos exiliados son también importantes. En Venezuela, David García Bacca afirma que para entender a Marx hay que “escuchar” *El capital*, donde Marx emplea “transustanciación”, equivalente a la hegeliana *Aufhebung*, para llegar al “teorema básico y único de *El capital*”, que muestra que “el hombre individual, o natural, la religión natural, el derecho natural... descomponen la máquina de producción e impiden el surgimiento y establecimiento del hombre como creador de sí y recreador para sí de la naturaleza” (García Bacca, 1965: 62-63, 15, 84). En México, Adolfo Sánchez Vázquez caracteriza al marxismo como una “filosofía de la praxis” basada en su “unidad indisoluble como ciencia e ideología del proletariado”, y concluye que “*El capital* se integra plenamente en la teoría marxista de la revolución” (Sánchez Vázquez, 1967: 67, 303-304). En Francia, Manuel Ballesteros observa que ya el joven Marx había comprendido “el nexo histórico-social, y por tanto teórico, que unía a la filosofía especulativa hegeliana y a la economía clásica” (Ballesteros, 1967: 218). Y el represaliado Aranguren, para quien “el marxismo es una sociología englobante de la economía, y no una teoría económica abstracta”, ve en Marx a un “reformador moral” que “atribuyó una función práctica —es decir, ética— al saber”, de forma que “el *movimiento real* de la historia parece así a nuestros ojos (...) como un *movimiento moral*” (López Aranguren, 1968: 31, 35, 69, 78).

En el título de su libro sobre *Razón mecánica y razón dialéctica*, Enrique Tierno Galván contrapone “mentalidad científica” a “inteligencia literaria” (Tierno, 1969: 114). Tierno cree que el marxismo aspira a “que la Razón dialéctica y la inteligencia dialéctica expresen la Razón mecánica”, cuyo principal supuesto es “la admisión de la matemática como único instrumento válido para interpretar la naturaleza en cuanto física”, de forma que “las cualidades solo son valiosas en cuanto son cuantificables (magnitudes matemáticas)”²⁰; y esto se aplica a la economía y a la construcción del “socialismo científico”, que no es sino un socialismo “que utiliza la Razón mecánica” (Tierno, 1969: 250, 147, 229-231). Por su parte, Gustavo Bueno pretende

²⁰ Fernández Liria (1998: 146) coincide en esto al afirmar que “Marx ha hecho, o ha pretendido hacer, una física del capitalismo o de la sociedad capitalista, eso es todo”.

formular “el curso de la constitución categorial de la racionalidad económica, entendida como una racionalidad dialéctica”, y señala que “*El capital* no quiere refutar solo el concepto de mercancía de Malthus o de Ricardo, sino la propia ‘encarnación’ de ese concepto en el trabajo asalariado: pero la ‘refutación’ del trabajo asalariado o, en general, la refutación del capitalismo, no puede hacerla un libro como *El capital* sino la propia práctica del socialismo” (Bueno, 1972: 5, 37).

En el terreno de la economía, José Ramón Lasuén escribe que “el análisis económico cuantitativo moderno estaba contenido en Marx”, y muestra “cómo los temas más importantes de la investigación económica moderna estaban ya apuntados y desarrollados parcialmente en Marx” (Lasuén, 1972: 53). Por la misma época, se abrían nuevos horizontes sobre *El capital*: José María Vidal Villa (1973) publica *Iniciación a la economía marxista*, primer libro de este tipo en España, mientras que Alfons Barceló (1972) introduce el enfoque rraffiano como nueva rama o extensión de la economía marxista. La lectura marxista de Vidal se basa más en Lenin que en Marx, pues la acción de la ley del valor transforma el capitalismo de libre competencia en una nueva fase del capitalismo: el capitalismo monopolista, donde no rige la ley del valor (Vidal, 1973: 57-58, 101, 103). Barceló coincide con lo último, pues “existe la teoría del valor-trabajo, pero no existe la ‘ley del valor’”, ya que las relaciones entre valores y precios de producción “han resultado ser mucho más complicadas de lo que Marx creía”, y se muestra superior la visión rraffiana porque “corrige una serie de errores e imperfecciones de los planteamientos de Marx” (Barceló, 1986a: 235; 1986b: 282). Citaremos asimismo la crítica de Javier Pérez Royo a Bortkiewicz (y Sweezy) por comparar sesgadamente los libros II y III de *El capital*; en su opinión, frente a la no-solución de Bortkiewicz, Marx tiene “la solución formulada en palabras”, y “lo que queda por hacer es expresarlo en lenguaje matemático” (Pérez Royo, 1975: 75, 66).

Pero no solo hubo filosofía y economía²¹. En el terreno histórico se trataron fundamentalmente la revolución burguesa y el papel de la agricultura en la economía española. Respecto a la primera, el libro de Jordi Solé Tura (1967) vino seguido de uno del prolífico Ignacio Fernández de Castro (1968) y de otro, publicado en Francia, de Miguel Viñas (1972). Lo que dice José Manuel Naredo en el prólogo a este último se aplica a los tres, que tienen “el interés de tratar con claridad, desde una perspectiva marxista” (en parte) algunos “aspectos esenciales de la historia política de la España contemporánea” (Viñas, 1972: 5). Por otra parte, varios trabajos aplicaron categorías marxistas al estudio de la agricultura española: los más precoces, los publicó en Francia Ruedo Ibérico (Fernández de Castro, 1962; Martínez Alier, 1968); seguidos por Naredo (1971), más marxista, quien, con el pseudónimo de Carlos Herrero (1972), realizó una crítica del “pseudomarxismo” de Tamames (1960), aplicable a más libros de ese género.

En sociología, Fernández de Castro y Goytre (1974) siguen *El capital* y el análisis de Poulantzas de forma totalmente libre, como con el trabajo productivo, donde incluyen a todos los asalariados, “tanto dedicados a la actividad de producir como a la de convertir dichos productos en mercancías” (Fernández y Goytre, 1974: 14-15, 237). En 1972, Manuel Castells dedica un libro en francés a la sociología urbana desde una perspectiva marxista, precedido de otro en español (1971); y en 1969 Carlos Castilla del Pino compara las axiologías de Marx y Freud, basándose en parte

²¹ Este último, el campo de especialización del autor de estas líneas.

en *El capital*, pero sorprende su confusión entre teoría del valor (economía) y axiología (filosofía de los valores) (Castilla del Pino, 1969: 26).

5. Desde la muerte de Franco a la actualidad

Tras la muerte de Franco aparecen nuevas traducciones de *El capital* y numerosos trabajos concebidos y comenzados en el último tardofranquismo. La primera traducción completa de *El capital* de esta época, tercera en el cómputo total, es la de Vicente Romano para Akal²², publicada en 1976-78 (y reeditada en 2000 con prólogo del catedrático de economía Enrique Palazuelos). Romano fue compañero de estudios de Sacristán en Münster y se especializó en ciencias de la comunicación. Fue profesor de estas materias en las universidades de Madrid y de Sevilla mientras militaba también en el PCE y escribía libros como *La formación de la mentalidad sumisa*. No existen estimaciones de la calidad de su traducción.

Otra traducción (incompleta) de esta época se debe a Sacristán. Este tradujo los libros I y II y buena parte del III, pero la editorial (Grijalbo y Crítica²³) solo publicó los dos primeros, por lo que se interrumpió no solo *El capital* sino también el proyecto más amplio donde se encuadraba, bautizado como *Obras de Marx y Engels* (OME) en 68 volúmenes, del que ya habían aparecido 13²⁴, y a pesar de que estaba traducida también la mayor parte de la correspondencia. Esta interrupción, junto a la del proyecto similar de Roces en México (Fondo de Cultura Económica)²⁵, supuso una grave pérdida para la difusión de Marx y Engels en español.

La última (cuarta) traducción completa de *El capital*, cuya calidad no podemos juzgar, apareció en catalán en 1983-90, obra de Jordi Moners²⁶, en la editorial barcelonesa Edicions 62 (ahora integrada en Planeta), y que fue publicada con ayuda financiera de la Diputación de Barcelona y prólogo de Sacristán. Moners es un filólogo marxista que evolucionó hacia el independentismo catalanista, y fue uno de los fundadores del Partit Socialista d'Alliberament Nacional. Su traducción acaba de ser reeditada en 2018²⁷.

En cuanto a la recepción teórica de *El capital*, nuevamente sobresalen filósofos y economistas. Sacristán continuaba dando “forma a una *tradición marxista crítica original* en España” (Espinoza, 2015: 7) a contracorriente de las modas del marxismo o marxismos de entonces, pues “los intentos de conseguir una determinación extensional medianamente unívoca del término conceptual

²² Editorial fundada en 1972 por Ramón Acal, que combina el libro comercial con el crítico (y marxista). En 2010, compra la filial española de Siglo XXI, que acaba de publicar en 2017 la traducción del uruguayo Pedro Scaron (1975-1981), la más afamada de todas, en un formato nuevo: tres volúmenes en vez de los ocho tradicionales.

²³ Juan Grijalbo, un exiliado español que había sido militante del PSUC y alto cargo de la Generalitat, fundó esta editorial en México, que no se estableció en Barcelona hasta 1957. La editorial publicó textos marxistas pero también *best sellers*. La editorial Crítica, del grupo Grijalbo, también participó en OME. Hoy Grijalbo pertenece a Penguin Random House, y Crítica al grupo Planeta.

²⁴ El libro I de *El capital* apareció en dos partes, publicadas respectivamente en 1976 y 1978 como OME 40 y OME 41, y el libro II se publicó en 1980 (OME 42).

²⁵ *Obras fundamentales de Marx y Engels*, planeadas en 18 volúmenes.

²⁶ Que ya había traducido al catalán *El Manifiesto comunista* y *La ideología alemana*.

²⁷ Por la editorial Tigre de Paper, de Manresa, en seis volúmenes y con un prólogo de la marxista-feminista italoestadounidense Silvia Federici. Como parte de la edición, pero en un volumen aparte, se ha publicado lo que la editorial considera una guía de lectura de *El capital*, obra del marxista argentino Néstor Kohan, con el título de *El capital. Dialéctica y revolución*.

‘marxismo’ parecen estar, en nuestros días, condenados al fracaso” (Muñoz, 1978: 113). Aunque para Sacristán el “producto intelectual” de Marx sea “principalmente saber político” y “el valor principal” de su obra sea “su condición de eslabón de la tradición revolucionaria” (Sacristán, 2003: 254, 181), no debería confundirse con el marxismo, ya que Rubel tenía razón y el Marx “*crítico del marxismo*” nunca “pretendi[ó] fundar una cosa llamada marxismo” (Fernández Buey, 2004: 15)²⁸.

Felipe Martínez Marzoa (1983), marxista heideggeriano, autor de un “libro único y singular en el panorama filosófico español” (Royo, 2017: 2), es el otro gran referente en la recepción española de *El capital*. Si lo contraponemos a Sacristán — quien, como cientifista, era “hostil a la corriente heideggeriana” (ibid.: 3)— es para protestar porque no se hayan entrecruzado nunca las dos tradiciones españolas más valiosas en este campo. Por esta razón, dedicaremos a estos autores una parte quizás desmedida en el conjunto de este artículo.

Para Marzoa, quien piensa que “la filosofía es la historia de la filosofía, ya que el trabajo actual del filósofo consiste en entender lo que han dicho los filósofos” (Roca, 2015), Marx “en cuanto autor de *Das Kapital* (...) es un ‘intelectual puro’”, y, si no fuese así, “nosotros no lo consideraríamos como un filósofo”, como ocurriría con cualquier otro autor (Martínez Marzoa, 1983: 10). Marzoa no ignora el compromiso político de Marx²⁹, pero escribe que este “no compuso su obra para fin alguno, ni individual (...), ni colectivo”, pues, si fuera así, su obra “no sería libre pensamiento, sino servicio³⁰ a un movimiento que se supone definido como tal antes y por encima de la propia obra de Marx”, que “se designaría con el nombre de ‘socialismo’” (1983: 10, 23). Ahora bien, “en la obra de Marx, el socialismo no es ‘interpretado’, sino que es fundamentado, producido como concepto, no interpretativamente, sino especulativamente” (1983: 24). Así, cuando Marzoa niega que “Marx o el marxismo son, presuntamente, ‘otra cosa’ que (...) filosofía” (1983: 15), está negando la “escasa tipicidad” de Marx, que para algunos justifica un tratamiento excepcional porque “Marx se mueve, en efecto, a muy varios niveles” (Muñoz 1988: 9, 12-13).

Sacristán y Marzoa difieren al menos en cuanto a dialéctica, materialismo (histórico) y teoría del valor. Para Marzoa, “el ‘materialismo histórico’ y el ‘materialismo dialéctico’ no son de Marx ni son filosofía”, sino un “aparato pseudofilosófico” (1983: 20-21). Para el analítico Sacristán, hay que abandonar el materialismo dialéctico “como sistema”, pero “no hay ninguna duda de que existe, que está justificado un modo de pensar que es (...) dialéctico, en el sentido elemental de no fijista, de integrador” (2003: 253). Aunque es clara “la futilidad de la retórica dialéctica hoy” (2004: 211), esta “‘dialéctica’ significa algo, contra lo que tantas veces han afirmado los analíticos, por ejemplo, Popper o Bunge” (2003: 253). La influencia de la dialéctica hegeliana en Marx es, en su conjunto, positiva, pues le

²⁸ Al contrario, es preciso “rescatar a Marx del marxismo” (Fernández Liria y Alegre, 2010: 29), pues “seguir definiéndose hoy como marxista carece de sentido teórico”, dado que “hay tanta diferencia entre ciertos marxistas como la que hay entre uno que lo es y otro que no lo es: la etiqueta es política y carece de contenido científico” (Lamo de Espinosa, 1981: 21).

²⁹ En una obra anterior, en gallego, confiesa dos “deudas” respecto a Marx: en especial, “con la historia de la filosofía en su conjunto, a la que pertenece el propio Marx” y “en otro plano, con una tradición de lucha política, revolucionaria” (Martínez Marzoa, 1980: 10).

³⁰ “Si lo fundamental era ‘transformar el mundo’, era lógico que este método de investigación del pasado se pusiera al servicio de un programa de acción destinado a cambiar el presente” (Fontana, 1982: 144; cursiva, nuestra).

permite “un tipo de conocimiento que, utilizando el producto científico ‘normal’, lo integr[a] como ‘artísticamente’ en una totalidad concreta” (2003: 248, 253).

Lo que para Sacristán es “ese trascender a la ciencia que es la dialéctica” (2004: 302) equivale a lo que afirma Carlos Gurméndez (1986) de que “la filosofía de *El capital* se podría resumir en el verso de San Juan de la Cruz: ‘Toda ciencia, trascendiendo’”; para Gurméndez, *El capital* “agrupa el pensamiento filosófico y el conocimiento científico de una ciencia particular: la Economía Política” (1986: 58). Otros que opinaron sobre la dialéctica son: Luis Martín Santos (1976), quien pretende contribuir a la “nueva epistemología” desarrollando “la idea de medialidad” para sustituir “los conceptos demasiado toscos de verdad y de causa, empleados frecuentemente por el marxismo” (1976: 15); Wenceslao Roces (1983), quien destaca “la llamada ‘ley de la negación de la negación’, cuya aplicación metodológica fundamental” se observa en el capítulo de *El capital* sobre acumulación originaria del capital (1983: 1863); y Monserrat Galcerán (2001), para quien “en Marx, la perspectiva política no se añade desde fuera”, por lo que “epistemológicamente, la dificultad está en comprender que esa toma de partido no elimina la objetividad del análisis” (2001: 125).

Marzoa piensa que “Marx no sustenta en absoluto la llamada ‘concepción materialista de la historia’”, y por eso “descarta la interpretación ‘materialista’ de Marx, incompatible con la nuestra”, dado que Marx analiza en *El capital* un singular —la economía capitalista— mientras que el materialismo histórico lo que hace es aplicar un método por el que “toda la obra del Marx maduro sería el ejercicio de una posición filosófica general aplicada a un objeto concreto” (1983: 98, 31, 20-21). Este materialismo histórico “afirma como su ‘carta magna’ un párrafo³¹ de Marx” que es una “especie de ‘credo’ del ‘marxismo’ vulgar”, al que se recurre “por la sencilla razón de que no hay otro” (1983: 91). Pero si hay materialismo en Marzoa, tiene que ver con la ley del valor como ley objetiva, como “determinación que opera sin que para ello tenga que ser conocida” (1983: 60). Según él, “en la sociedad moderna impera una ley de ese tipo (...), rige una ‘ley económica’” y “el significado del adjetivo ‘económica’ es explicado por Marx” como referido a hechos materiales, es decir, hechos que, como afirma Marx, “pueden y deben ser constatados con la exactitud propia de las ciencias de la naturaleza”; ahora bien, “los hechos en los que se cumple la ley del valor (precios, volumen de producción, salarios, ganancias, etc.) son, en efecto, expresables todos ellos en forma matemática” (1983: 96-97, 60). Al ser esto así, la base del análisis marxiano “no deberá estar en ninguna presunta ‘filosofía marxista’, en ningún ‘materialismo histórico’” sino “en la historia o ‘destino’ de la filosofía, del pensamiento occidental, en la esencia de la metafísica” (1983: 103).

Por su parte, el Sacristán del “nuevo materialismo científico” cree “justificado un modo de pensar que es materialista, en el sentido elemental de no idealista”, y simpatiza con el materialismo histórico como “concepción metacientífica de la historia, basada esencialmente en la decisión metodológica (metacientífica) que atribuye a la economía un papel fundamental en el conocimiento histórico y a lo económico una función análoga en la vida histórica” (2003: 151, 252, 226-7). Pero completa esto con dos afirmaciones cruciales: 1) la doctrina “se completa subrayando

³¹ Párrafo en el que “Marx dice que las relaciones de derecho y las formas de Estado enraizan en las relaciones materiales de vida, cuya totalidad Hegel compendia bajo el nombre de sociedad civil, y que la anatomía de esta ha de ser buscada en la economía política” (1983: 92).

que el papel básico de lo económico es básico también en el sentido de no integral: es también ‘meramente básico’; 2) con esto, “el materialismo histórico se distingue del economicismo³², reducción de todos los fenómenos a economía” (2003: 226-7).

Con todo, la diferencia fundamental entre Sacristán y Marzoa se refiere a la teoría del valor: mientras que Sacristán duda de ella, Marzoa piensa que dicha teoría es la auténtica filosofía de Marx, y por eso pretende demostrar: “1) Que todo *Das Kapital* no es sino la exposición desarrollada de la ‘teoría del valor’ expuesta globalmente en el capítulo primero (...) 2) Que la ‘teoría del valor’, y, por tanto, *Das Kapital* en su conjunto, es la verdadera obra filosófica de Marx, y que, como tal, es un momento esencial de la historia de la filosofía” (1983: 28). Para Marzoa, esta teoría parte de la riqueza, compuesta por un cúmulo de mercancías, y del análisis de la mercancía como forma elemental de esa riqueza; así, “en una espectacular condensación imaginativa, la ‘mercancía’ se presenta como el núcleo condensado del que se deduce rigurosamente la novedad determinante de todo un mundo histórico” (Ripalda 2014: 27). Las mercancías son valores de uso, pero su carácter de valor de cambio manifiesta que “cualesquiera mercancías distintas se reducen (...) a algo común, de lo cual se manifiestan como cantidades determinadas”, y ese algo común es el trabajo abstracto un “trabajo-en-la-sociedad-moderna” y “desprovisto de todo carácter concreto” (Martínez Marzoa, 1983: 41-42)³³. Para Marzoa, este trabajo abstracto, en cuanto cantidad cristalizada o cuajada en una mercancía, es el valor; y las mercancías son valores; es decir, “el valor es el ‘contenido’ o la ‘sustancia’ de la que es ‘forma de manifestación’ o ‘modo de expresión’ el valor-de-cambio” (1983: 42-43).

Para Sacristán, el concepto de valor de cambio es “elección de una abstracción básica”; pero “la conclusión según la cual el valor de cambio no puede ser, por principio, más que el modo de expresión, la ‘forma de aparición’, de un contenido distinguible de él (...), obtenida a partir de la afirmación de que una mercancía ‘tiene múltiples valores de cambio’ es tal vez la primera hipótesis metafísica de K [Capital]” (2003: 189-190). Ahora bien, el punto crucial de la teoría del valor es “el momento en el cual al prescindir del valor de uso de los cuerpos de mercancía no les queda a estos (...) más que una sola propiedad, la de ser producto del trabajo (...). En este momento queda definida la ciencia de *El capital*, la ciencia de Marx. Incluso antes de que precise la afirmación introduciendo el concepto de trabajo abstracto y trabajo socialmente necesario” (2003: 190).

Para Marzoa, la contradicción interna de la mercancía (entre valor de uso y valor) da paso a una contradicción externa que lleva a segregar un valor de uso para convertirlo en el equivalente universal: el dinero; el hecho estructural es que el proceso de cambio “tiene la forma M-D-M”, y que, “si el ciclo de transformaciones propio y esencial de la mercancía es M-D-M”, el del dinero es D-M-D’, “admitiendo que D’ > D” (1983: 43, 48-49). Con esto “queda ya constituida la noción de capital, a saber: valor que se transforma en más valor”, y el “incremento de valor (...) es lo que se llama plusvalía” (1983: 49). Para obtener esta (pv), el capitalista debe invertir

³² Para Fontana, “considerar la interpretación marxista de la historia como un economicismo” es un “disparate”, ya que “Marx y Engels esperaban que el tránsito del capitalismo al socialismo se efectuase gracias a una revolución proletaria, y no como un resultado espontáneo del desarrollo industrial capitalista” (Fontana 1982: 149).

³³ Aurelio Arteta, al subrayar “la forma doble” en Marx del “trabajo productor de mercancías”, habla de un “hylemorfismo social” cuyo olvido ocultaría “dimensiones esenciales de la crítica marxiana” (Arteta, 1993: 8-9).

capital constante (c) y variable (v), de forma que la relación entre pv y v es la tasa de plusvalía, P ($P = pv/v$), y la de pv con todo el capital gastado es la tasa de ganancia, G ($G = pv/(c+v)$). Si llamamos “composición orgánica del capital” (K) a la relación entre las dos partes del capital ($K = c/v$), entonces “ K presenta una tendencia estructural a subir” por el aumento de productividad ligado a la sustitución de trabajadores por máquinas; con lo que surge una “tendencia descendente de G ” que no hace “necesario que la tasa de ganancia descienda de hecho” pero muestra “la necesidad que el capitalismo tiene de hacer funcionar las ‘causas contrarrestantes’” (1983: 55, 72). En cambio, Sacristán cree que esta caducada tesis de la caída de G es “digna de ser abandonada sin más” (2003: 233), viniendo Ripalda a matizar que “la fe emancipadora en la ciencia” de Marx “le llevó a forzar expresiones como ‘ley tendencial’ (de la caída progresiva de la tasa de beneficio), epistemológicamente discutibles, incorrectas, aunque no por eso necesariamente falsas” (Ripalda, 2014: 24).

Marzoa afirma que la subida de K no es igual en todos los sectores, por lo que, si P es la misma en todos, G será mayor donde menor sea K , “lo cual quiere decir que la situación no puede quedar así, ya que los capitales se desplazarían” entre sectores; se establece entonces “un valor general de G que resulta de repartir la cantidad total de plusvalía proporcionalmente entre todos los capitales”, y eso hace “que el precio de producción del sector i sea $c_i + v_i + G(c_i + v_i)$ ” (1983: 64-65). En esta interpretación, “el verdadero valor sería el ‘precio de producción’, y la aparente ‘transferencia de valor’ de unos sectores a otros no sería tal, sino simplemente la reducción del trabajo real concreto a trabajo abstracto”; por ello, “la teoría de los ‘precios de producción’ no puede en absoluto sustituir (...) a la primera teoría del valor”, pues no sirve para “encontrar aquella magnitud única, aquella ‘sola cosa’, de la que son cantidades las diversas mercancías en cuanto valores” (1983: 65-66).

Sin duda, Sacristán (como Barceló) negaría esta caracterización de los precios de producción, como también Fernández Liria y Alegre (2010)³⁴, quienes, aun defendiendo la teoría del valor de Marx, ven un grave problema en el análisis de la transformación —problema irresoluble pero prescindible—, pues Marx hace un planteamiento insatisfactorio al usar un método gravemente insatisfactorio para llegar a una solución inconsistente (2010: 515, 518, 522). Para ellos, la teoría y la ley del valor se refieren solo a los valores; los precios de producción pertenecen al ámbito de una segunda ley, distinta y ajena a la del valor, “que rige ‘en la superficie’ de la sociedad moderna”; por eso critican a cuantos intentan “demostrar que la teoría del valor sigue rigiendo, enmascarada, allí donde las mercancías se intercambian en tanto que productos de capitales” (2010: 547, 91).

Entre los economistas, Luis Ángel Rojo (1983) ataca las leyes del capitalismo señaladas por Marx, y sobre todo intenta destruir el meollo de su teoría: como la mayoría de estas leyes “no se han cumplido y el capitalismo no ha caminado hacia su colapso final”, hay que “sospechar la existencia de errores en el cuerpo teórico donde se insertan tales leyes”, empezando por la teoría del valor-trabajo y el ubicuo “problema de la transformación”, que “Marx no resolvió correctamente” al transformar “valores en precios del lado del producto” pero no “del lado del capital, que sigue expresado en valores” (1983: 64-65, 50-51, 53). Como el “sistema de

³⁴ Este libro también pretende ser una lectura republicana de *El capital*, fundamentada en la tesis de que “el capitalismo es radicalmente incompatible con una sociedad basada en estas tres condiciones de libertad, igualdad e independencia civil” (Fernández Liria y Alegre, 2010: 625, 627).

valores” y “el sistema de precios” —que “corresponde a la práctica del capitalismo”— son “alternativos e incompatibles”, se impone “el abandono de la teoría del valor-trabajo” para dar paso a una “teoría más general donde la tasa de beneficio y el salario real los determinan la lucha de clases y la fuerza relativa de estas” (1983: 71, 75): olvida que ya en 1949 García Ábalos mostró que, si se abandona la teoría del valor (cualquiera que sea), lo que se abandona es la teoría misma.

José Antonio Moral y Henry Raimond (1986) siguen por primera vez en España una sólida pero minoritaria corriente de economía marxista —que arranca de Grossman, Mattick y Rosdolsky, y llega hasta Anwar Shaikh— que defiende un retorno desde el marxismo a Marx. En ella explica el sentido del progreso técnico capitalista como una capitalización progresiva del proceso laboral que hace del capital constante “la forma ideal del capital”; por ende, defiende “la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia y su corolario, la teoría del derrumbe”, aunque dicho descenso “no se desarrolla en términos lineales y constantes” (1986: 54 y ss., 80, 82). En la estela de Shaikh se sitúa el libro de Mejorado y Román (2014), que aporta una increíble cantidad de datos empíricos que cuantifican las principales categorías marxianas; por su parte, Guerrero (1997) y (2008) muestra también la influencia de Shaikh.

Para Carlos Berzosa, “Marx proporciona unas categorías abstractas que, de ser válidas, lo seguirán siendo mientras que este sistema siga rigiendo”, independientemente de sus transformaciones; por eso, por ejemplo, “el concepto de explotación sigue siendo operativo en el capitalismo de hoy” (Berzosa y Santos, 2000: 243, 241). Pero como el capitalismo “se ha modificado mucho y profundamente” y no muestra “las limitaciones que imponía el propio capital”, ambas cosas “pueden servir como una refutación de las tendencias del capitalismo expuestas por Marx” (2000: 243). En resumen: defiende “la vigencia de la teoría marxista” para “la mejor comprensión de la economía capitalista actual”, y considera discípulos de Marx a cuantos se declaran tales, sin pretender “dar certificados que acrediten a unos como marxistas (...) frente a otros” (2000: 200-201, 13-14).

Para Enrique Palazuelos (2000), “carece de sentido la pretensión de que Marx y *El capital* viajen al año 2000” porque el escenario económico ya no es el capitalismo competitivo, sino lo que Lenin llamó “capitalismo monopolista” (y él, “morfología oligopólica de los mercados”): *El capital* ha envejecido porque Marx no pudo ver que las economías subdesarrolladas son “una condición necesaria para que los países desarrollados despl[ieguen] su dinámica de acumulación en un proceso único y excluyente a escala mundial” (2000: XXXIII-XXXIV). Por lo demás, Palazuelos abunda en el fatídico problema de la transformación, critica la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia y rechaza el empobrecimiento de los trabajadores, que interpreta como absoluto y no relativo (2000: XII, XXXV-XXXVI).

Digamos para acabar que en los últimos tiempos se observa una afinidad creciente con *El capital*: aparte de varios libros de un marxismo más convencional (Mateo y Molero, 2010; Arrizabalo, 2014; Mateo, 2015; Nieto y Cockshott, 2017), destacan dos. Maximiliano Nieto (2015) sigue a Marzosa en que los precios de producción son los auténticos valores, desarrollando dos comparaciones: (1) entre el valor individual y el valor social (medio) del sector, y (2) entre el valor medio y el precio de producción. Si ningún marxista piensa que la primera discrepancia

cuantitativa sea una contradicción de la teoría del valor, es inconsistente que la segunda se interprete como tal. Por último, José Antonio Tapia (2017) proporciona datos de la economía estadounidense y compara la teoría de Marx con otras teorías (keynesianas, kaleckianas, etc.), en cuya discusión los datos obtenidos respaldan claramente la teoría de *El capital*.

6. Comentarios finales

En resumen, sin contar las parciales ni las publicadas en español fuera de nuestro país, ha habido en España cuatro traducciones completas de *El capital*: las de Pedroso (1931), EDAF (1967, del francés), Romano (1976-78) y Moners (1983-90, en catalán), a las que hay que añadir dos traducciones completas del libro I (Justo, 1898; Rocés³⁵, 1934-35) y una de los libros I y II (Sacristán, 1976-80), lo que suma un número mayor que el de traducciones al inglés (Amini, 2016: 133). Las ventas totales se estiman en unas 75.000 copias, seguramente menores que las de las principales editoriales hispanoamericanas, especialmente Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI; las dos más difundidas.

En cuanto a los estudios sobre *El capital* o influidos por él —la mayoría, obra de filósofos y economistas—, con el tiempo han ido ganando mucho en calidad y en cantidad. Su publicación ha pasado por dos periodos de auge —inmediatamente antes y durante la II República, el primero: más político que teórico; y en la década de 1970 el segundo— hasta llegar al momento actual, en el que han florecido de nuevo, especialmente a partir de la llamada Gran Recesión iniciada en 2008.

7. Bibliografía

- Amado, P. (1932): *Fundamentos del socialismo. Las teorías marxistas y sus rectificaciones novísimas*, Madrid, Aguilar.
- Amini, B. (2016): “A brief history of the dissemination and reception of Karl Marx’s *Capital* in the United States and Britain”, *World Review of Political Economy*, 7 (3), pp. 334-349.
- Araquistáin, L. (1980): *Marxismo y socialismo en España*, Barcelona, Fontamara.
- Arquer, J. (1937): *Las interpretaciones del marxismo*, Barcelona, Editorial Marxista.
- Arrizabalo, X. (2014): *Capitalismo y economía mundial*, Madrid, Instituto Marxista de Economía.
- Arteta, A. (1993): *Marx, valor, forma social y alienación*, Madrid, Libertarias.
- Ballesteros, M. (1967): *Marx o la crítica como fundamento*, Madrid, Ciencia Nueva.
- Barceló, A. (1972): “El desplante teórico de Piero Sraffa”, *Anales de Economía*, 15, pp. 29-52.
- Barceló, A. (1986a): “Marx y Sraffa”, en R. Reyes, ed., *Cien años después de Marx*, Madrid, Akal, pp. 233-244.
- Barceló, A. (1986b): “La teoría del valor trabajo, hoy”, en R. Reyes, ed., *Cien años después de Marx*, Madrid, Akal, pp. 280-286.

³⁵ La traducción completa de Rocés, que consideramos “mexicana”, y la “argentina” de Scaron no se incluyen en este artículo.

- Bernis, F. (1912): *Carlos Marx*, Madrid, Imprenta de Felipe Peña Cruz.
- Berzosa, C. y M. Santos (2000): *Los socialistas utópicos. Marx y sus discípulos*, Madrid, Síntesis.
- Besteiro, J. (1935): *Marxismo y antimarxismo*, Madrid, Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Bizcarrondo, M. (1992): “Enanos y gigantes, el socialismo español, 1835-1936”, en F. Vallespín, ed., *Historia de la teoría política*, 4, Madrid, Alianza, pp. 306-378.
- Bueno, G. (1972): *Ensayo sobre las categorías de la economía política*, Barcelona, La Gaya Ciencia.
- Carrillo, S. (1977): *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica.
- Castells, M. (1971): *Problemas de investigación en sociología urbana*, Madrid, Siglo XXI.
- Castells, M. (1972): *La question urbaine*, Paris, François Maspero.
- Castilla del Pino, C. (1969): *Psicoanálisis y marxismo*, Madrid, Alianza.
- Castillo, S., ed. (1998): *Construyendo El Futuro. Correspondencia política (1870-1895)*, Madrid, Trotta.
- Cuenca Toribio, J. M. (2016): *Marx en España. El marxismo en la cultura española del siglo XX*, Córdoba, Editorial Almuzara.
- Deville, G. (2007): *El Capital* (resumen), Barcelona, Los Libros de la Frontera.
- Díaz, E. (1995): “Pensamiento político bajo el régimen franquista (1939-1975)”, en F. Vallespín, ed., *Historia de la teoría política*, 6, Madrid, Alianza, pp. 509-548.
- Elorza, A. (1984): “El marxismo y el movimiento obrero español: ensayo de valoración”, en VV. AA., *El marxismo en España*, Madrid, FIM, pp. 143-166.
- Espinoza Pino, M. (2015): “Jacobo Muñoz, lector de Karl Marx. La construcción del marxismo crítico en España, *la vía praxeológica*”, en G. Cano *et al.*, eds., *Constelaciones intempestivas. En torno a Jacobo Muñoz*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Fernández Buey, F. (2004): *Marx (sin ismos)*, Barcelona, El Viejo Topo.
- Fernández Liria, C. (1998): *El materialismo*, Madrid, Síntesis.
- Fernández Liria, C. y L. Alegre (2010): *El orden de ‘El capital’*, Madrid, Akal.
- Fernández de Castro, I. (1962): *La demagogia de los hechos*, París, Ruedo Ibérico.
- Fernández de Castro, I. (1968): *De las Cortes de Cádiz al Plan de desarrollo*, París, Ruedo Ibérico.
- Fernández de Castro, I. y A. Goytre (1974): *Clases sociales en España*, Madrid, Siglo XXI.
- Flores de Lemus, A. (1971): “El problema de la circulación del capital en Marx”, *Anales de Economía*, 3ª época, nº 11, pp. 5-16.
- Fontana, J. (1982): *Historia, análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica.
- Fontana, J. (2001): “El pensamiento económico marxista en España”, en E. Fuentes Quintana (Dir.), *Las críticas a la economía clásica (Economía y Economistas españoles, nº 5)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, pp. 746-763.
- Fuentes, C. (1971): *Tiempo mexicano*, México, J. Mortiz.
- Galcerán, M. (2001): “Presente y futuro del marxismo”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 17, pp. 117-156.
- García Ábalos, J. M. (1949): “La teoría del salario en Carlos Marx”, *Anales de Economía*, 35, septiembre, pp. 309-335.
- García Bacca, D. (1965): *Humanismo teórico, práctico y positivo según Marx*, México, Fondo de Cultura Económica.

- García Quejido, A. (1975): “La ley de los salarios, ¿está bien formulada?”, en M. Pérez Ledesma, ed., *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo: García Quejido y La Nueva Era*, Madrid, Editorial del Centro, pp. 93-114.
- Gasch, E. (1983): *Marx a Espanya. Un estudi sobre la difusió de l'obra de Marx, 1869-1939*, Barcelona, Universitat Autònoma.
- Gasch, E. (2001): “Etapas y escritos en la recepción de Marx”, en E. Fuentes Quintana (Dir.), *Las críticas a la economía clásica (Economía y Economistas españoles, nº 5)*: Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, pp. 815-833.
- Guerrero, D. (1997): *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Madrid, Trotta.
- Guerrero, D. (2008): *Un resumen completo de 'El capital' de Marx*, Madrid, Maia.
- Guillamón, A. (2007): “El informe de Stepanov sobre el proceso contra el POUM (1938)”. Disponible en: www.kaosenlared.net/noticia/informe-stepanov-sobre-proceso-contrapoum-1938 [Consulta: 28 de junio de 2017].
- Gurméndez, C. (1986): “Las raíces filosóficas de *El Capital*”, en R. Reyes, ed., *Cien años después de Marx*, Madrid, Akal, pp. 50-61.
- Herrero, C. [J. M. Naredo] (1972): “Una muestra de subdesarrollo científico, elseudomarxismo en economía (Juicio crítico de *Estructura económica de España* de R. Tamames)”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, 33-35, pp. 19-43.
- Lamo de Espinosa, E. (1981): *La teoría de la cosificación, de Marx a la Escuela de Frankfurt*, Madrid, Alianza.
- Lasuén, J. R. (1972): *Marx hoy*, Bilbao, Zero.
- López Aranguren, J. L. (1968): *El marxismo como moral*, Madrid, Alianza.
- Martín Santos, L. (1976): *Una epistemología para el marxismo*, Madrid, Akal.
- Martínez Marzoa, F. (1980): *(Re)introducción o marxismo*, Vigo, Edicions Xerais de Galicia.
- Martínez Marzoa, F. (1983): *La filosofía de “El capital”*, Madrid, Taurus. [reeditado en 2018 por Abada].
- Marx, K. (1887): *El capital*, libro I (incompleto), trad. P. Correa y Zafrilla, Madrid, Establecimiento Tipográfico Dionisio de los Ríos.
- Marx, K. (1898): *El capital*, libro I, trad. Juan B. Justo, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val.
- Marx, K. (1931a): *El capital*, trad. M. Pedroso, Madrid, Aguilar.
- Marx, K. (1931b): *El capital*, libro I (incompleto), trad. V. Clavel, Barcelona, Editorial Cervantes.
- Marx, K. (1934-35): *El capital*, libro I, trad. W. Rocés, Madrid, Cenit.
- Marx, K. (1946-47): *El capital*, trad. W. Rocés, México, Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1967): *El capital*, trad. J. M. Figueroa *et al.*, Madrid, EDAF.
- Marx, K. (1975-81): *El capital*, trad. P. Scaron *et al.*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Marx, K. (1976-78): *El capital*, trad. V. Romano, Madrid, Akal.
- Marx, K. (1976-80): *El capital*, libros I y II, trad. M. Sacristán, Barcelona, Grijalbo.
- Marx, K. (1983-1990): *El capital*, trad. J. Moners, Barcelona, Edicions 62.
- Marx, K. y F. Engels (1967): *Cartes sobre 'El capital'*, Barcelona, Edició de Materials.
- Mateo, J. P., ed. (2015): *Capitalismo en recesión*, Madrid, Maia.
- Mateo, J. P. y R. Molero, eds. (2010): *Otra teoría económica es posible*, Madrid, Ed. Popular.

- Mejorado, A. y M. Román (2014): *Profitability and the great recession, the role of accumulation trends in the financial crisis*, Abingdon, Routledge.
- Moral Santín, J. A. y H. Raimond (1986): *La acumulación del capital y sus crisis*, Madrid, Akal.
- Martínez Alier, J. (1968): *La estabilidad del latifundismo*, París, Ruedo Ibérico.
- Muñoz, J. (1978): “¿Qué es el marxismo?”, en *Lecturas de filosofía contemporánea*, Barcelona, Materiales, pp. 113-164.
- Muñoz, J. (1988): “Introducción”, *Marx. Antología*, Barcelona, Península, pp. 9-18.
- Naredo, J. M. (1971): *La evolución de la agricultura en España*, Barcelona, Estela.
- Nieto, M. (2015): *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor-trabajo de Marx*, Madrid, Escolar y Mayo.
- Nieto, M. y P. Cockshott (2017): *Ciber-comunismo*, Madrid, Trotta.
- Palazuelos, E. (2000): “*El Capital*, a casi siglo y medio de distancia”, en *El capital*, Madrid, Akal.
- París, C. et al. (1961): *Introducción al pensamiento marxista*, Madrid, Guadarrama.
- Pérez Royo, J. (1975): “Ladislao Von Bortkiewicz como crítico de Marx”, *Moneda y crédito*, 134, pp. 43-94.
- Prados Arrarte, J. (1967): “Síntesis y crítica en ‘El Capital’, de Marx. La opinión de los economistas del presente”, en *El capital*, Madrid, EDAF.
- Ramos Oliveira, A. (1935): *El capitalismo español al desnudo*, Madrid, Editorial Enrique Prieto.
- Reyes, R., ed. (1986): *Cien años después de Marx*, Madrid, Akal.
- Ribas, P. (1984): “Alcance y límites de la difusión de las obras de Marx y Engels en España”, en VV. AA., *El marxismo en España*, Madrid, FIM, pp. 131-141.
- Ribas, P. (1990): *Aproximación a la historia del marxismo español (1869-1939)*, Madrid, Endymion.
- Rieger, M. (1938): *Espionaje en España*, Sevilla, Renacimiento, 2007.
- Ripalda, J. M. (2014): “¿Qué hacer con Marx?”, *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 50, pp. 21-35.
- Roca Jusmet, L. (2015): “Felipe Martínez Marzoa: un ensayo sobre la filosofía de David Hume”. Disponible en: <http://luisroca13.blogspot.com.es/2015/03/felipe-martinez-marzoa-un-ensayo-sobre.html> [Consulta: 28 de junio de 2017]
- Roces, W. (1932): “Una edición completa de *El Capital*”, *Bolchevismo*, 3, pp. 60-64.
- Roces, W. (1983): “La filosofía de *El Capital*. En el centenario de Marx”, *El Trimestre Económico*, 200, pp. 1861-1866.
- Romano, V. (1977): “Respuesta a Pedro Scaron”, *Zona Abierta*, 12, pp. 134-136.
- Royo, S. (2017): “El marxismo heideggeriano de Felipe Martínez Marzoa y la Filosofía de ‘El Capital’”, prepublicación de *Sociología Histórica*, 8, 2018 (monográfico: “150 años del libro I de El Capital”).
- Sacristán, M. (1959): *Las ideas gnoseológicas de Heidegger*, Barcelona, Instituto Luis Vives de Filosofía (CSIC).
- Sacristán, M., ed. (1960): *Revolución en España*, Barcelona, Ariel.
- Sacristán, M. (1964): *Introducción a la lógica y al análisis formal*, Barcelona, Ariel.
- Sacristán, M. (1983): *Sobre Marx y marxismo (Panfletos y materiales I)*, ed. J. R. Capella, Barcelona, Icaria.

- Sacristán, M. (2001): “Marx sobre España”, en E. Fuentes Quintana (Dir.), *Las críticas a la economía clásica (Economía y Economistas españoles, nº 5)*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, pp. 803-14.
- Sacristán, M. (2003): *M.A.R.X. Máximas, aforismo y reflexiones con algunas variables libres*, ed. S. López Arnal, Barcelona, Viejo Topo.
- Sacristán, M. (2004): *Escritos sobre ‘El capital’ (y textos afines)*, ed. S. López Arnal, Barcelona, Viejo Topo.
- Sánchez Vázquez, A. (1967): *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI.
- Scaron, P. (1975): “Advertencia del traductor”, en K. Marx, *El capital*, libro I, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. VII-XLI.
- Solé Tura, J. (1967): *Catalanisme i revolució burgesa*, Barcelona, Edicions 62.
- Tamames, R. (1960): *Estructura económica de España*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Tapia, J. A. (2017): *Rentabilidad, inversión y crisis. Teorías económicas y datos empíricos*, Madrid, Maia.
- Tierno Galván, E. (1969): *Razón mecánica y razón dialéctica*, Madrid, Tecnos.
- Vera, J. (1884): *Informe de la Agrupación socialista madrileña ante la Comisión de Reformas Sociales*, en J. J. Castillo, ed., *Ciencia y proletariado. Escritos escogidos de Jaime Vera*, Madrid, Edicusa, 1973, pp. 79-141.
- Vidal Villa, J. M. (1973): *Estructura y organización económica internacional. I. Iniciación a la economía marxista*, Barcelona, Laia.
- Vañas, M. (1972): “Franquismo y revolución burguesa”, *Horizonte español*, tomo III, París, Ruedo Ibérico.